

# CDE entregó a Lagos análisis sobre entrega de información que incluye “cooperación eficaz” y libertad provisional

**Además, grupo de trabajo estudia incluir tema de la tortura y secuestros ilegales en propuesta “integral” que hará el gobierno.**

A petición del Presidente Lagos, la titular del Consejo de Defensa del Estado, **Clara Szczeranski**, le entregó ayer en la tarde una serie de documentos y antecedentes que conforman el aporte técnico profesional elaborado por ese organismo, tras múltiples reuniones sostenidas con varios de los sectores involucrados en el tema de los Derechos Humanos, desde la Agrupación de Detenidos Desaparecidos hasta la UDI.

Consultada sobre la **reunión, que duró cerca de 40 minutos**, la presidenta del CDE señaló que le había explicado a Lagos “cómo veíamos nosotros el tema, en dos universos completos y separados”, como es el ámbito de lo civil y lo penal.

La titular del CDE hizo la distinción de que “mientras que en lo civil sí es posible llegar a acuerdos alternativos, aunque me preocupa mucho que la justicia sea igual para todos”, en lo penal no cabe.

“Es necesario mantenerse en la vía jurisdiccional lo que no quita que pueda mejorarse considerablemente”, precisó. Y entre las medidas que podrían tomarse le mencionó al Presidente la posibilidad de otorgar la libertad provisional inmediata a quienes proporcionen información. “No tiene sentido que quien de un paso hacia la justicia sea mantenido en prisión”, explicó. También propone la necesidad de asegurarse al informante “un atenuante muy calificado de cooperación eficaz”.

**—Conversó con Lagos acerca de quién podrían encargarse de recibir dicha información?**

—Le comenté que esos aportes de información no pueden ser recogidos por cualquier persona, dado que quizás no va a hacer las preguntas adecuadas al expediente de que se trate. Además de que a esas declaraciones habrá que darles forma de documento válido en un proceso.

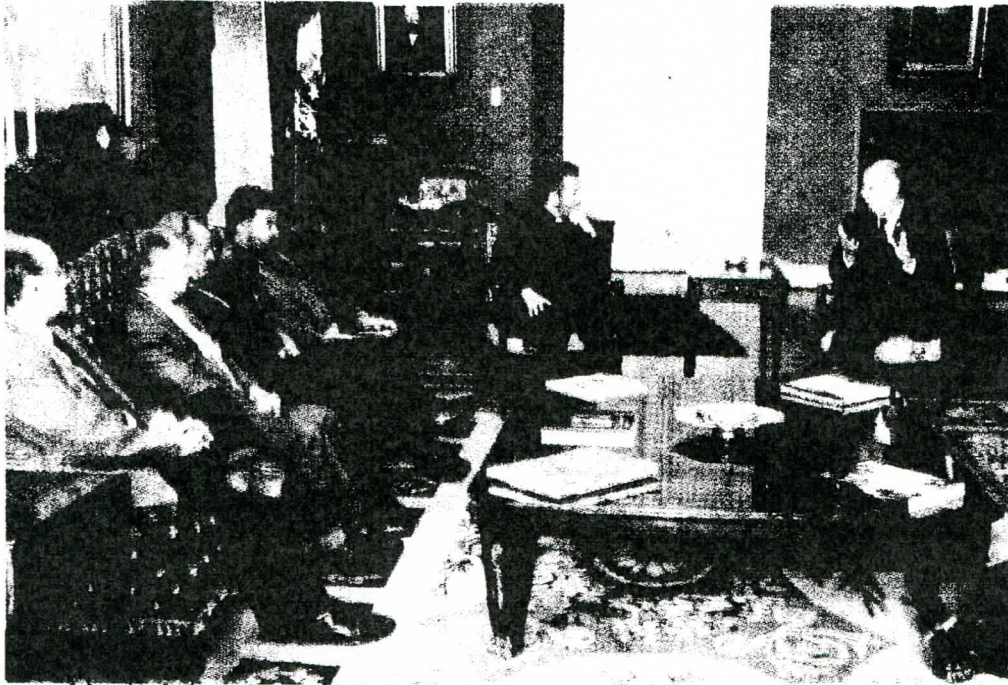
En este plano, la titular del CDE señaló que no veía impedimento para que la gente pudiera entregar su información al Consejo y que este organismo prepare un documento “que sea prueba documental en el juicio”.

**Torturas: tema fue conversado en reunión con Lagos**

Pese al hermetismo que —tras la reunión de ayer— encomendó el propio Lagos a los



**María Luisa Sepúlveda y José Zalaquett, tras la reunión con Lagos.**



A las 10 de la mañana, el jefe de Estado recibió en su despacho a obispos y pastores de las Iglesias Evangélicas.

miembros de la comisión asesora para la propuesta de derechos humanos, en Palacio trascendió que el planteamiento "integral y global" que espera hacer el Presidente durante el mes de julio —tras analizar los documentos entregados desde la UDI al PC— incluya también algún tipo de reparación para las víctimas de torturas y de secuestros momentáneos —con premios y consecuencias psicológicas, pero sin

## Viera-Gallo: Entregué "cierta orientación"

➔ Dos reuniones con el ministro del Interior, José Miguel Insulza, sostuvo ayer el senador PS **José Antonio Viera-Gallo**, quien se ha constituido en uno de los interlocutores válidos de La Moneda para preparar la propuesta de derechos humanos del gobierno.

Por el conocimiento que el parlamentario tiene del tema —incluso hoy presentó públicamente el proyecto de ley sobre beneficios para reos por terrorismo que hayan cumplido diez años de cárcel por actos cometidos después de 1990—, ha sido consultado en varias oportunidades. Incluso, Viera-Gallo reconoce que en la cita de ayer dio "una cierta orientación" al Ejecutivo. Considera que lo que está en juego en el tema depende más bien de los tribunales y no de los políticos.

**"Lo que le interesa a todo el mundo lo va a tener que decidir la sala penal de la Suprema. Ahí la jurisprudencia va a ser importante, porque se van a tener que pronunciar sobre los secuestros permanentes y sobre la ley de amnistía".**

Afirma que lo que sí se puede hacer es "acelerar los procesos para que lleguen a la Corte", pero puntualiza que en ese caso "se vuelve al punto de que es necesario que la gente entregue la verdad. La única manera es que los que tienen la información la entreguen rápido". ■

resultado de muerte— ocurridos en los setenta y ochenta. Aunque, según recalcan fuentes ligadas al tema, estos temas están "en estudio", la idea fue conversada anoche en la reunión que el jefe de Estado sostuvo con miembros de la comisión asesora presidencial integrada por María Luisa Sepúlveda, José Zalaquett, Jorge Correa Sutil y por el ministro del Interior, José Miguel Insulza.

En este punto, se hizo ver la constante presión que han ejercido —con el fin de que se incluyan sus casos— los familiares de los torturados. Sobre la magnitud de las posibles reparaciones a este grupo —que algunos calculan podrían ser unas 100 mil personas— Zalaquett ya se refirió públicamente al tema hace unos días, advirtiendo que es muy difícil establecer el número de personas afectadas. Y, como se trata de un número importante de personas, dijo que se podría hablar de montos austeros por la cantidad de días en que las personas sometidas a tortura estuvieron detenidas.

En cuanto al polémico tema de las exhumaciones ilegales y un eventual reconocimiento de estos hechos por parte del Ejército, se dijo que el tema será puesto en el documento final, pero hay que analizar tanto las rebajas de penas como si en el Ejército hay

información sobre esta materia distinta a la que ha recopilado in extenso el juez Juan Guzmán, quien ha llevado a cabo una decena de excavaciones. No obstante, se reiteró que todos estos temas están abiertos y puestos en la mesa y que Lagos no tomará ninguna decisión hasta no conocer todas las documentos.

En el gobierno se indicó que uno de los parlamentarios que ha sido contactado informalmente por el grupo de trabajo de La Moneda es el senador socialista, **José Antonio Viera-Gallo**, (ver recuadro).

## Lagos recibió a las Iglesias Evangélicas

A las 10 de la mañana, el jefe de Estado recibió en su despacho a obispos y pastores de las Iglesias Pentecostal, Metodistas, Misión Apostólica Universal, Metodista Pentecostal y Concilio Evangélico de Chile, entre otras ramas.

El vocero del grupo, obispo **Neftalí Aravena** de la Iglesia Metodista explicó que en la propuesta que le entregaron al Mandatario señalan la necesidad de ampliar los jueces especiales e incentivar la rebaja de penas a quienes cooperen en las causas pendientes en derechos humanos. "Los jueces especiales han permitido conocer la verdad y planteamos que debería haber incentivos y dar una nueva oportunidad a la gente que actuó para que puedan decir la verdad. Proponemos rebaja de penas y apelar al secreto profesional y a la confesión para contar las verdades que no han podido", dijo Aravena.

El obispo de la Iglesia Pentecostal, **Francisco Anabalón**, afirmó que le plantearon a Lagos en que se convoque a un pacto nacional para solucionar el tema de los derechos humanos en Chile. "Insistimos con el Presidente en suplicarle que por sobre banderías siga dándole conducción al proceso", afirmó. ■